

***Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor***

***La coma en el ojo ajeno***

© Miguel Ángel de la Fuente González

Puedo prometer y prometo

A. H.

La muerte de Fernando Ónega, referente del periodismo político en España, un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias, retrotrae casi inevitablemente al famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez en víspera de las primeras elecciones democráticas, conocido como el de “puedo prometer y prometo”.

(*La Razón*, 06.03.26, 2)

***Puntuar  
de otra  
forma***

## **PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN**

Proponemos cinco cambios de puntuación. Veamos ambas versiones:

### **Puedo prometer y prometo**

La muerte de Fernando Ónega, referente del periodismo político en España, un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias, retrotrae casi inevitablemente al famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez en víspera de las primeras elecciones democráticas, conocido como el de “puedo prometer y prometo”.

### **“Puedo prometer[,] y prometo...”**

La muerte de Fernando Ónega, referente del periodismo político en España —un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias—[,] retrotrae casi inevitablemente al famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez[,] en vísperas de las primeras elecciones democráticas, conocido como el de “puedo prometer y prometo”.

1) Entrecomillamos la oración citada, que es el título del artículo. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Puedo prometer y prometo

“Puedo prometer, y prometo...”

Se trata de una cita, cita que es el tema del artículo, pues trata de cómo llegó a un discurso de Adolfo Suárez tal enunciado, y de su apropiación (afortunada), ya que acabó siendo representativa (emblemático) de la personalidad o del discurso de ese presidente democrático.

Según la normativa, “las comillas sirven para enmarcar la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor [de quien firma el artículo]” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 380).

Sin embargo, hemos observado que la prensa no suele entrecomillar casos similares; por ejemplo, una crítica literaria que se titule con un verso o una frase del autor de la obra objeto del análisis. Esto determina que se atribuya al citador la frase citada, lo que constituye una lectura errónea.

2) Proponemos puntuar la conjunción **y** de valor ilativo. Reproducimos ambas versiones:

Puedo prometer **y** prometo

“Puedo prometer[,]**y** prometo...”

“Puedo prometer[,] **así que** prometo...”

Se escribe una coma delante de la conjunción **y**, por ejemplo, si el último elemento es “semánticamente heterogéneo con respecto a los anteriores (es decir, no introduce un elemento perteneciente a la misma serie o enumeración), por indicar normalmente una conclusión o una consecuencia”. Por ejemplo: *Pintaron las paredes de la habitación, cambiaron la disposición de los muebles, pusieron alfombras nuevas, y quedaron encantados con el resultado* (Ortografía... 2010: 324).

3) Añadimos puntos suspensivos por tratarse, obviamente, de una oración incompleta (falta su complemento directo). Reproducimos tres versiones:

Puedo prometer y prometo

“Puedo prometer, y prometo...”

“Puedo prometer, y prometo vivienda para todos”

Si la frase es incompleta, los puntos suspensivos van incluidos por las comas o signos de interrogación y exclamación” (*Ortografía...* 2010: 400). Por ejemplo: *Dijo: “Dadme un punto de apoyo...”*.

Según la normativa, “independientemente de que el texto entrecomillado abarque todo el enunciado o parte de él, el punto se colocará siempre detrás de las comillas de cierre”. Por ejemplo: «*No está el horno para bollos*». *Con estas palabras cerró la discusión.* (*Ortografía...* 2010: 386).

Además, “nunca se escribe punto tras los títulos y subtítulos de libros, artículos, capítulos, obras de arte, etc., cuando aparecen aislados (centrados o no) y son el único texto del renglón”(*Ortografía...* 2010: 395-396).

4) Para el cuarto asunto de puntuación se nos presentan dos opciones. Reproducimos las tres versiones (la original primero):

La muerte de Fernando Ónega, referente del periodismo político en España, un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias, retrotrae casi inevitablemente al famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez.

La muerte de Fernando Ónega —**referente del periodismo político en España[;]** un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las **distintas circunstancias**— retrotrae casi inevitablemente al famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez.

La muerte de Fernando Ónega, referente del periodismo político en España —**un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias**—[,]

retrotrae casi inevitablemente al famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez.

4.1A) Sustituimos, por rayas, las comas que aíslan el inciso que contiene puntuación interna. Reproducimos ambas versiones:

La muerte de Fernando Ónega, referente del periodismo político en España, un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias, retrotrae casi inevitablemente al famoso mensaje...

La muerte de Fernando Ónega —**referente del periodismo político en España; un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias**— retrotrae casi inevitablemente...

“No debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto” (*Ortografía...* 2010: 366). Usaremos rayas, que suponen “un aislamiento mayor [que las simples comas]” (*Ortografía...* 2010: 374).

4.1B) Sustituimos por punto y coma, la coma que separa los dos miembros enumerados (sustantivos o SN). Reproducimos ambas versiones:

... referente del periodismo político en España, un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias ...

—referente del periodismo político en España[;] un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias—

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones [o cualquier otro tipo de segmentos] sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351). En nuestro texto, tienen relación de significado los dos miembros de la enumeración.

La mencionada enumeración (bimembre) podría representarse así:

referente del periodismo político en España[;]

un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias.

Otra posibilidad sería usar los dos puntos después de un enunciado de causa o de sentido general:

**referente del periodismo político en España[:]** un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias.

Los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”, como los de causa o de “verificación o explicación de la oración anterior [o enunciado], que suele tener un sentido más general” (*Ortografía...* 2010: 360-361).

4.2A) Sustituimos, por rayas, las comas que aíslan el inciso contenido en otro, que ya está aislado por comas. Reproducimos ambas versiones:

La muerte de Fernando Ónega, referente del periodismo político en España, un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias, retrotrae casi inevitablemente al famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez.

La muerte de Fernando Ónega, referente del periodismo político en España —**un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias**—, retrotrae casi inevitablemente al famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez.

Utilizamos rayas, que también encierran incisos, y “suponen un aislamiento mayor [que las simples comas]” (*Ortografía...* 2010: 374).

4.2B) Primero, reproducimos la oración solo con el primer inciso (puntuado con comas; y, luego, añadimos el segundo inciso, puntuado con rayas y seguido por la coma de cierre del primero. Pueden contrastarse ambas versiones:

La muerte de Fernando Ónega[,] **referente del periodismo político en España**[,] retrotrae casi inevitablemente...

(con el primer inciso, puntuado por comas)

La muerte de Fernando Ónega[,] **referente del periodismo político en España** —un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias—[,] retrotrae casi inevitablemente al famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez.

(con ambos incisos y la coma tras la raya de cierre del primero)

Como la coma de cierre del primer inciso coincide con la raya de cierre del segundo, esa coma debe escribirse después de esa raya de cierre: *Dime* —y no quiero excusas—[,] ¿por qué no has terminado el trabajo? (*Ortografía...* 2010: 348-349).

5) Proponemos aislar como inciso el sintagma preposicional *en vísperas de las primeras elecciones democráticas* para distanciarlo del adjetivo *conocido*, lo que puede facilitar la lectura. Reproducimos tres versiones (la original primero):

La muerte de Fernando Ónega [...] retrotrae casi inevitablemente al famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez en víspera de las primeras elecciones democráticas, conocido como el de “puedo prometer y prometo”.

La muerte de Fernando Ónega [...] retrotrae casi inevitablemente al famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez[,] **en vísperas de las primeras elecciones democráticas**, conocido como el de “puedo prometer y prometo”.

Obsérvese la cercanía de riesgo:

... en vísperas de las primeras **elecciones democráticas conocido** como el de “puedo prometer y prometo”.

6) Para la segunda referencia al famoso enunciado *puedo prometer y prometo*, ahora como denominación, creemos más adecuada la versión sin puntuación alguna, como figura en el texto original. Reproducimos ambas versiones:

El famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez conocido como el de “**puedo prometer y prometo**”.

(Versión sin puntuar, más económica).

El famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez conocido como el de “**Puedo prometer, y prometo...**”.

(Versión puntuada, adecuada como enunciado oracional)

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones:

### **Puedo prometer y prometo**

La muerte de Fernando Ónega, referente del periodismo político en España, un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias, retrotrae casi inevitablemente al famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez en víspera de las primeras elecciones democráticas, conocido como el de “puedo prometer y prometo”.

### **“Puedo prometer, y prometo...”**

La muerte de Fernando Ónega, referente del periodismo político en España —un profesional inteligente, pegado al terreno, fiable y muy trabajador, capaz de adaptarse a las distintas circunstancias—, retrotrae casi inevitablemente al famoso mensaje televisivo de Adolfo Suárez, en vísperas de las primeras elecciones democráticas, conocido como el de “puedo prometer y prometo”.

